

Bogotá D.C, 4 de mayo de 2020

COMUNICADO A TODOS NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Como lo ha anunciado el Presidente de la República de Colombia y así lo han afirmado el Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, y las diferentes entidades gremiales del sector construcción como CAMACOL y la ANDI, en Mitsubishi Electric de Colombia Ltda. reactivaremos la operación normal de nuestra compañía paulatinamente, estableciendo todos los protocolos asociados.

Considerando lo anterior, a continuación informamos las medidas que aplicaremos desde el **4 de mayo de 2020** para que todos nuestros grupos de interés estén enterados:

Medidas corporativas que hemos tomado:

1. Si bien nuestro personal operativo iniciará su trabajo en campo, el personal administrativo continuará, en su mayoría, bajo la modalidad de trabajo en casa y, en los casos excepcionales que se requiera ir a nuestras sedes físicas será un máximo del 30% de nuestra planta de personal actual.

Medidas con nuestros clientes:

2. Nuestro personal técnico aplicará rigurosamente un protocolo de comportamiento e higiene cuando visite las diferentes edificaciones. Continuará realizando mantenimiento y/o demás trabajos usando sus elementos de protección personal y de bioseguridad.
3. No se solicitará firma en el celular ni en reportes físicos cuando finalice la tarea (como se venía gestionando durante la época de cuarentena) y, para continuar evitando el acercamiento social, nuestros técnicos no tendrán ningún tipo de contacto físico con el personal del edificio.
4. Si dentro de la copropiedad se desarrollan nuevos protocolos para el ingreso y desarrollo de actividades, nuestros técnicos los acatarán a cabalidad. Si existen nuevas exigencias, les pedimos nos informen para poder prepararnos.
5. La instalación de equipos nuevos se reactivará en el territorio nacional con base en las solicitudes y planes de apertura de nuestros clientes en obra. Nuestro personal técnico coordinará con el personal de contacto de nuestros clientes la planeación de las actividades para la apertura donde se incluye la llegada de equipos a la obra. Cualquier inquietud adicional por favor contacte a su Ejecutivo Comercial.
6. Nuestro personal técnico de instalación aplicará rigurosamente un protocolo de comportamiento e higiene cuando realice sus labores en las obras.
7. Sabemos que cada obra reactivará sus labores y contarán con sus debidos PAPSO: Plan de Aplicación de Protocolo de Seguridad de la Obra, los cuales agradecemos

sean compartidos con nosotros para poder acatarlos, principalmente, con el personal de nuestra compañía que estará en su obra. Si, además de lo anterior, existen nuevas exigencias, le pedimos nos informe para poder prepararnos.

8. Si bien la apertura de la operación *in situ* inicia, la facturación de nuestros productos y servicios continuará de forma electrónica, teniendo en cuenta el Decreto 2242 de 2015, compilado en el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016. Si no es facturador electrónico, por favor envíenos una dirección electrónica para enviarle la misma ya que, debido a esta contingencia, no podremos entregarla de forma física.

Medidas frente a nuestros trabajadores:

9. El bienestar de nuestros trabajadores es nuestra prioridad, por esta razón, todos nuestros técnicos trabajarán con los elementos de protección personal y de bioseguridad para evitar cualquier tipo de contagio y deberán usarlos cuando ingresen a su lugar de trabajo de forma obligatoria.

Medidas con nuestros proveedores:

10. **Horarios de atención:** lunes a viernes de 8:00 a 12:00 del mediodía y de 13:30 a 16:00 y los sábados de 8:00 a 11:00.
11. **Elementos de protección personal (bioseguridad):** el ingreso a la Planta GEM se permitirá siempre y cuando el personal use guantes, tapabocas (el tapabocas es obligatorio y de uso permanente afuera y al interior de la Planta) y gafas, de lo contrario no se les permitirá el ingreso.
12. **Protocolo de ingreso, estadía y salida de la Planta GEM:** todos nuestros proveedores deberán realizar el debido protocolo de ingreso a la Planta GEM junto con todas las directrices de desinfección que aplicaremos durante su visita.
13. Agradecemos nos informen si también desarrollan nuevos protocolos para la ejecución de actividades con el objetivo de poder prepararnos y acatarlos.

La reactivación de nuestra operación obedece al soporte total que le brindaremos a todos nuestros grupos de interés y así permitir que Colombia vuelva a su normalidad paulatinamente, sin dejar de lado la seguridad integral de nuestro personal y de todos los ciudadanos.

Cordialmente,

Andrés Ramírez Buitrago
Presidente y CEO
Mitsubishi Electric de Colombia Ltda.